

Andalucía ante el proceso de integración de la economía mundial

Jerónimo MOLINA HERRERA

En un momento como el actual, donde el mundo avanza de forma incontenible hacia una integración global no sólo de los mercados, sino incluso de las culturas, se hace difícil parcelar el análisis económico a las relaciones de intercambio de una región, en nuestro caso Andalucía. Además, ¿qué parte de lo que se produce en Andalucía se puede considerar andaluz? ¿En qué porcentaje es andaluz el capital invertido en la región? ¿Son andaluces los vinos de Jerez o el aceite de Jaén?. Pero esta situación que se da en los productos considerados típicos de Andalucía, es un fenómeno generalizado que se produce en toda la economía mundial, donde las empresas multinacionales condicionan más las relaciones de intercambio que los propios estados-naciones tradicionales. Si a esta evidencia le añadimos la incidencia que está teniendo, en la organización de las sociedades, la revolución tecnológica en el campo de las comunicaciones, nos anima a iniciar este trabajo con una reflexión sobre esta nueva dinámica donde, evidentemente, está sumida la economía andaluza.

1. Una reflexión general sobre el papel de la economía.

Hoy día, la economía cada vez ocupa un papel más destacado en la organización de las sociedades. La creciente internacionalización mundial se está realizando sobre la

base de la integración económica, lo cual, indudablemente, derivará en una mayor aproximación entre las diversas culturas, siendo el lenguaje económico y comercial el que nos va a permitir la comunicación en un mundo cada vez más globalizado, donde la superación de las barreras arancelarias y de las fronteras económicas hacen que las relaciones de comercio exterior sean, en la actualidad, una práctica cotidiana y cada vez más común. En nuestros días, la aparición del concepto de economía global o mundial, es uno de los elementos esenciales de nuestro tiempo como subraya particularmente HOLLAND, (1987) en *The Global Economy*, Londres Wiedenfield and Nicolson. La integración entre naciones no ha dejado de aumentar desde la Segunda Guerra Mundial, con la aparición de mercados financieros internacionales, el incremento de los intercambios comerciales, las inversiones extranjeras directas y las joint-venture, así como la puesta en marcha de nuevas actividades e instituciones intergubernamentales. Hemos de recordar, que la dependencia comercial del mundo industrializado se duplicó entre 1951 y 1979; en algunos países como el Reino Unido, el componente de comercio exterior del PIB alcanzó entre 1965 y 1975 un promedio del 35% y entre 1982 y 1985, el porcentaje fue superior al 46%. Esta relación entre PIB y comercio exterior es uno de los rasgos que diferencian la economía de Europa y Japón de la Norteamericana, en la que el componente exterior es muy pequeño, recayendo casi todo el peso de la economía y de la producción en el comercio interior.

La mayor globalización de la economía también se pone de manifiesto con la creciente presencia de empresas multinacionales, así las primeras 200 multinacionales del mundo realizan un volumen de negocios equivalente al 30% del producto mundial bruto; el volumen de contratación diario de los principales mercados bursátiles alcanzó a finales de los ochenta los 400.000 millones de dólares y entre 1964 y 1985, las dimensiones del mercado internacional de crédito bancario aumentaron, en relación al comercio mundial de bienes y servicios, de un 11 a un 119% (cifras procedentes de COSTELLO, N. (1989): *Beyond de Casino Economy*, Londres, Verso.)

Recientemente, John Dunning en la primera parte de su obra «Multinational Enterprise and the global economy», señala dos características que distinguen a las empresas multinacionales: por una parte, organizan y coordinan múltiples actividades productivas que tienen lugar en diferentes países; por otro lado, hacen únicos los distintos mercados en los que fabrican los bienes intermedios que requiere su producción final. Añade Dunning que su importancia actual es tal que generan más del 30 por ciento de PIB de todas las economías de mercado, tienen en sus manos las tres quintas partes del comercio internacional de bienes y controlan las cuatro quintas partes de los intercambios mundiales de tecnología y capacidad de gestión.

Pero no son los economistas los únicos que están analizando el tema de la internacionalización, otros estudiosos de las ciencias sociales, y sobre todo los sociólogos, hacen uso de este término de forma habitual. Así GIDDENS define la internacionalización como la intensificación de las relaciones sociales a escala mundial, mediante la cual se ponen en conexión localidades muy distantes entre sí de forma que hechos que ocurren a muchos kilómetros de distancia condicionan los acontecimientos locales y viceversa.

Pero, ¿cuál es la relación entre tecnología e internacionalización? Algunos autores señalan que, en la vida social y económica, esta última es el resultado de las nuevas oportunidades que ofrece la propia tecnología. Por ejemplo, ROSENAU acierta sin duda al afirmar que «la tecnología ha reducido enormemente las distancias geográficas y sociales gracias a los aviones de reacción, a los ordenadores, los satélites y tantas otras innovaciones que hoy día mueven a las personas, las ideas y los bienes con mucha rapidez y seguridad que en épocas anteriores». No obstante, semejante afirmación pasa por alto los meca-

nismos sociales y económicos que inducen la investigación y fabricación de unos ingenios en lugar de otros. En definitiva, podemos concluir que la tecnología es uno de los factores determinantes de la internacionalización social y económica pero, al mismo tiempo, responde muy intensamente a los estímulos económicos.

El proceso descrito de globalización de la economía y de la sociedad, está siendo posible por la revolución científico-técnica que se está produciendo y hoy, al igual que en cualquier otro momento de la historia, los grandes cambios tecnológicos han revolucionado los medios de producción, lo cual ha conducido, en la mayoría de los casos, a la generación de nuevos paradigmas económicos. En términos científicos, Kuhn señala que la ciencia crece de forma discontinua y en cada impulso un paradigma es desplazado por otro nuevo. El marxismo, por su parte, determina que las reglas de producción y los comportamientos sociales van cambiando cuantitativamente, hasta que derivan en transformaciones (revolución) cualitativas, que generaban otras reglas de producción y otras pautas de comportamiento en la sociedad.

Es interesante comprobar cómo, en la transición de un orden a otro se producen graves desajustes, que conducen a situaciones de crisis graves. Así, la Revolución Industrial que incrementó de forma significativa la capacidad de producción de las empresas, llevó a unas condiciones de explotación de los trabajadores elevadísima y a un desplazamiento de las poblaciones del campo a la ciudad sin precedentes. Se necesitó mucho tiempo hasta que se organizó el nuevo espacio ciudadano y se regularon las condiciones de trabajo de la nueva clase social: el proletariado.

La gran invasión de las innovaciones tecnológicas también causa alteraciones en la organización de las sociedades hasta provocar crisis, tal como ocurrió a principios de los setenta, donde se inició una nueva revolución, en este caso vinculada a la informática y la amplísima gama de sus posibles aplicaciones. Algunos autores han defendido, que la crisis de los setenta era sólo un problema derivado del incremento de los precios del petróleo, lo que a su vez provocó una subida generalizada de precios. Sin embargo, el problema de la economía actual va más allá de las dificultades derivadas de una inflación de costes. La situación iniciada a principios de los setenta y desarrollada durante gran parte de los ochenta, lo que pone de manifiesto es el impacto sobre el orden económico establecido de la nueva revolución tecnológica,

amenazando al consolidado Estado del Bienestar. Los países se encuentran con un enorme incremento del sector público que genera elevados déficits difíciles de financiar. Además, la indisciplina en el gasto lleva a los Estados a crisis fiscales próximas a la quiebra, y sobre todo, a una grave ineficacia en la prestación de los servicios públicos.

Este paradigma ha conducido a una especie de neoclasicismo económico, donde el mercado vuelve a ser el instrumento más eficiente en la asignación de los recursos, para lo cual se inician una auténtica contrarreforma que afecta a: el sistema fiscal; la liberalización del comercio mundial, incluido el alimentario; a la fijación de las tasas de interés y los tipos de cambios, la desregulación de muchas actividades (libertad de horarios comerciales) y privatización de empresas públicas, etcétera.

Pero hoy día, en este marco de culto al mercado y a la ausencia de regulación; en lo que podemos denominar como mercadología; la nueva revolución tecnológica y su desarrollo en el campo de la informática hace que un par de intermediarios de las finanzas unidos por computadoras muevan en cuestión de segundos enormes cantidades de dinero, hasta provocar la quiebra de una moneda o de una política económica sólidamente establecida. Es decir, se ha producido una disfunción entre la economía real y la economía financiera que deja indefensos a los primeros, en igual sentido que las clases trabajadoras quedaron desprotegidas al inicio de la Revolución Industrial. Así, del mismo modo que la organización campesino-feudal no sirvió para regular el modo de producción urbano-industrial, hoy día la organización neoliberal de los actuales estados nacionales se muestra incapaz de normalizar las relaciones entre la economía real y la economía financiera.

Pero habrá que preguntarse sobre las consecuencias de los profundos cambios que se están produciendo en el entramado socio-económico, motivado por las nuevas tecnologías, las cuales no se limitan exclusivamente a la informática, sino que abarcan a otros campos del desarrollo tecnológico, como son: la cibernética, la energía, la robótica, los nuevos materiales....., al tiempo que se producen avances en el campo de biología, la química, la medicina, la electrónica, la óptica, etc., etc. La explosión simultánea de todos estos fenómenos desde la Segunda Guerra Mundial han propiciado un largo período de prosperidad, aunque limitado al llamado mundo occidental, donde la aplicación de los postulados keynesia-

nos contribuyó a su sostenimiento. Como se ha señalado, a partir de mediados de los setenta se empieza a quebrar la lógica del Estado del Bienestar y los remedios de las nuevas corrientes del pensamiento económico, monetaristas y post-keynesianas, se ven desbordadas por las alteraciones de esta revolución científico técnica.

Dos son los aspectos donde la teoría económica está mostrando una mayor dificultad para obtener soluciones: la creación de empleo y la evolución de los mercados financieros. Veamos cual es la situación actual y de futuro de estos dos grandes problemas.

El desempleo en el mundo desarrollado, sobre todo en Europa, no deja de causar pánico. Alemania tiene cuatro millones de parados y España tiene oficialmente casi una cuarta parte de su población activa en paro, por no hablar del caso andaluz donde la tasa de paro alcanza, en algunas provincias, a un tercio de su población activa, la cual, a su vez, no llega al 50% de la población, con lo que el dato de empleo se podría expresar gráficamente, diciendo que sólo trabajan uno de cada cuatro habitantes. Pero en nuestro análisis global, hay que señalar cómo en un corto espacio de tiempo se ha pasado de una etapa de elevado crecimiento, con casi pleno empleo, a otra de bajo crecimiento y creciente desempleo.

Asistimos, una vez más a la destrucción de empleo motivada por la innovación tecnológica, pero con la diferencia respecto a otras épocas históricas, de que mientras los trabajadores expulsados del campo en el siglo XIX y principios del XX eran absorbidos, con relativa facilidad, como mano de obra no cualificada en la industria y en la construcción; en la actualidad, a los obreros amortizados por las nuevas máquinas, les resulta casi imposible encontrar un nuevo empleo. En definitiva, el incremento del paro y el aumento de su duración, junto con la elevación del número de jubilaciones debido a la mayor longevidad de los ciudadanos, consecuencia de los avances en el campo de la medicina, elevan sobremanera los gastos del sector público poniendo en graves dificultades al Estado de Bienestar. Resulta paradójico, que uno de los principales males de nuestro tiempo sea debido a que trabajando menos tiempo, se produzca mucho más.

El segundo gran problema de nuestro tiempo: la disfuncionalidad entre la economía real y la financiera. Estas dos concepciones han dado lugar a lo que se han definido como los dos modelos de capitalismo: el europeo y el

americano, también denominados renano y anglosajón respectivamente. Aunque cada uno de los modelos está perfectamente definido, ninguno de los dos, como siempre ocurre, se da en estado puro y ambos se ven muy influidos entre sí. Este nuevo combate ha venido a sustituir al ideológico existente entre comunismo y capitalismo. Son dos escalas de valores opuestas sobre el papel del hombre en la empresa, el lugar del mercado en la sociedad y el papel del orden legal en la economía internacional. Los frentes de esta singular batalla los vemos en los enfrentamientos entre la Unión Europea y Estados Unidos para concluir la última ronda del GATT o en las disputas comerciales entre EE.UU y Japón.

Esta situación del mundo financiero, se ha extendido a otros sectores y en general a casi toda la sociedad, particularmente en aquellos países donde predomina el modelo anglosajón, pero cada vez más, también se da en los demás. Incluso en el campo de la ciencia, cada vez se estudia y se investiga más en las técnicas de venta (marketing), pero se ignora la formación para comprar adecuadamente. La sociedad de consumo antepone el gasto a la utilidad. Crea en los individuos la necesidad de comprar, para satisfacer la propia necesidad de comprar.

Esta colonización de la sociedad y de los individuos por el beneficio inmediato, nos ha conducido a un nuevo barroquismo, donde las ideas son relegadas por los gestos, donde las formas desplazan los contenidos. También aquí, la ciencia es cómplice al incidir más en el estudio de las aplicaciones, de las técnicas concretas, que en el análisis y comprensión de los fenómenos. Cada vez más se enseña el manejo de programas informáticos que se aplican mecánicamente, sin existir ningún interés en saber qué se está haciendo. En el mundo del arte, también domina este nuevo barroquismo: el cine es, cada vez más, efectos especiales; la música se está reduciendo al ritmo continuo, perdiendo la armonía e incluso la melodía; los decorados y la escenografía se valoran más que el propio ballet, incluso el mundo de la información está dominado por los efectos, las imágenes son violentas o grotescas, el lenguaje igual.

Todas estas convulsiones y contradicciones, donde se mezclan consumismo, beneficio inmediato, barroquismo en las ideas y globalización de la economía, nos sitúan en un mundo en el que se está produciendo un predominio de las herramientas, de los instrumentos (economía financiera) sobre los objetivos (economía real), lo

cual refuerza la necesidad de alzar la cabeza sobre las cuestiones inmediatas y fijar la atención en el conocimiento y comprensión de los fenómenos con una perspectiva global, que nos permitan actuar acertadamente en situaciones cambiantes. Pero, además, la cada vez mayor velocidad con la que se producen los cambios en la sociedad, en los mercados, en las formas de distribución, presentación, en los embalajes o en el transporte, e incluso, en los propios hábitos de los consumidores, propician la rápida obsolescencia de los métodos de trabajo y de las aplicaciones concretas. Por todo ello, se hace necesario profundizar en el conocimiento del entorno donde se va a proyectar la actividad económica, del marco institucional donde se va a desenvolver la economía andaluza, así como en las repercusiones de dicho entorno sobre nuestras pautas de comportamiento.

El marco internacional viene definido, sin duda, por la creación del Mercado Unico Europeo, cuyos efectos sobre la economía de Andalucía se analizan a continuación.

2. La economía andaluza ante el reto del Mercado Unico Europeo.

No cabe duda, que la integración económica que supondrá el Mercado Unico Europeo incidirá favorablemente sobre todas las economías de los países miembros aumentando sus posibilidades de crecimiento. Pero esta integración, que lógicamente no tendrá un efecto homogéneo en todas las regiones, también plantea una serie de inconvenientes y el proceso de ajuste y reestructuración puesto en marcha por la supresión de barreras físicas, técnicas y fiscales tendrán un impacto no uniforme sobre las diferentes regiones.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las fuerzas del mercado funcionan con menor fluidez en las zonas con menor nivel de desarrollo. Esto es fundamentalmente debido a que tienen una deficiente dotación infraestructural y de equipamientos; presentan diferencias en capital humano y tecnológico y, hay un menor entramado empresarial.

Es fácil deducir, que si no se realizan políticas compensatorias para aproximar la dispar dotación inicial entre las

regiones, una apertura del mercado (en nuestro caso integración total de mercados) puede tener un impacto global, sobre las regiones menos desarrolladas, muy negativo. Situación que se agrava cuando estas regiones tienen una localización geográfica periférica como es el caso de Andalucía, ya que: los costes de transporte; el mejor funcionamiento de los mercados y las economías de escala pueden hacer que se desplace la actividad económica hacia las zonas más desarrolladas de la Comunidad en detrimento de las regiones desfavorecidas, especialmente si estas están situadas en la periferia.

Solo quedan pues, como única ventaja comparativa a las regiones desfavorecidas los bajos costes salariales, siempre que exista la suficiente flexibilidad y movilidad en el empleo. Esta posibilidad se presentaría fundamentalmente en algunas ramas del sector servicios y en determinadas industrias manufactureras, donde las decisiones de localización no se ven necesariamente determinadas por los costes de transporte, la cualificación de los trabajadores o la proximidad de los mercados. Sin embargo, la evidencia empírica demuestra que las economías de aglomeración que se presentan en las zonas más desarrolladas, compensan los menores niveles salariales. Situación que es dudosa en nuestro caso dada la rigidez del mercado laboral. Pero no podemos olvidar, que como la formación del Mercado Unico Europeo va paralela al proceso de integración de la economía mundial, refrendado con la culminación de la Ronda Uruguay del GATT, estas posibles ventajas de bajos costes salariales, se dan con mayor intensidad en otras zonas próximas menos desarrolladas, donde el nivel de prestaciones sociales es mínimo.

No podemos olvidar que hoy día los factores determinantes de la localización de la inversión y de la actividad económica en general, son: el grado de desarrollo tecnológico y las dotaciones infraestructurales, por lo que es fácil deducir, que cuando se eliminen las barreras y se cree el Mercado Unico, se producirá una acentuación de los actuales desequilibrios entre las regiones de la CEE. Esta situación, entre un norte más dotado y un sur con costes más bajos, pueden dejar a Andalucía en una especie de tierra de nadie, donde va a ser difícil proyectar el futuro.

De lo expuesto se deduce que la unión económica y monetaria debería conllevar un proceso de ajuste estructural, que ayudara a la regiones menos desarrolladas a situarse en una posición de competencia efectiva con las más desarrolladas. Las políticas tendentes a corregir los

desequilibrios de partida deberían ser estructurales, ya que las disparidades se deben a problemas de esta naturaleza. Las políticas de desarrollo regional, no han de centrarse en el establecimiento de subvenciones tendentes a facilitar las inversiones de las empresas, ni a equilibrar los niveles de renta disponible de las familias, sino que han de dirigirse a reducir las diferencias en las condiciones de producción mediante programas de inversión en infraestructuras y equipamientos y, sobre todo, en educación. Sólo mediante este tipo de políticas se lograría evitar que se intensifiquen los desequilibrios regionales.

Para la economía andaluza, el objetivo prioritario ha de ser mejorar el nivel de competencia del territorio andaluz en su conjunto. Ello requiere, cara a la empresa, actuar en tres direcciones:

- Mejoras en el sistema productivo, las cuales no pueden basarse exclusivamente en la disminución de costes laborales, sino que también han de tener en cuenta los energéticos, organizativos, tecnológicos, financieros, etc, etc. Recordar que la productividad del factor trabajo es una función que depende más de la organización, tecnología y de la formación, que del nivel salarial de los trabajadores. Igualmente, la modernización de los sistemas de producción requieren una cierta flexibilidad del mercado de trabajo.
- Mejoras en la comercialización, la cual no sólo depende del precio, ya que existen otros factores, tales como: la calidad, imagen, redes de distribución, presencia permanente en los mercados, etc. que inciden más que el precio en la venta final de los productos.
- Mejoras infraestructurales que permitan al empresario disponer de condiciones iguales a sus competidores en temas tan vitales como el transporte, la información o las comunicaciones.

En este nuevo contexto internacional hacia el que nos dirigimos, se ve influido por la nueva Organización Mundial de Comercio surgida tras la firma en Marrakech del nuevo acuerdo del GATT. El concepto de mercado único cerrado donde predominaba, principalmente en agricultura, la preferencia hacia los productos de los países miembros, va a desaparecer para favorecer la paulatina integración de la economía mundial.

3. Los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT.

La decisión más importante que se ha tomado, y que afecta particularmente a Andalucía, es la inclusión de la agricultura dentro de los acuerdos sobre comercio internacional suscritos. Hasta ahora, la agricultura siempre había sido tratada de forma muy superficial, sin dedicarle mucha importancia. Sin embargo, en esta última sesión de conversaciones se ha planteado seriamente la incorporación de la agricultura a las normas y disciplinas del GATT. En la declaración inicial de Punta del Este de septiembre de 1986, se estableció como objetivo de las negociaciones sobre agricultura lograr una mayor liberalización del comercio mundial de productos agrarios, sometiendo todas las medidas que afecten al acceso de las importaciones y a la competencia de las exportaciones a normas y disciplinas del GATT. Para ello se definieron tres tipos de actuaciones:

- a) La mejora del acceso al mercado, a través especialmente de la reducción de los obstáculos a las importaciones.
- b) Mayor disciplina en la utilización de todas las subvenciones que afecten directa o indirectamente al comercio.
- c) Reducción de los efectos desfavorables para el comercio de las reglamentaciones y barreras sanitarias y fitosanitarias.

Tras ocho años de intensas negociaciones, el Acta Final de la Ronda Uruguay firmada en Marrakech, el 15 de Abril de 1994 contiene un "Acuerdo sobre Agricultura" en el que se convienen, por primera vez en la historia, unas disciplinas y controles de las políticas agrarias, que deberán aplicar todos los países, agrupadas en tres capítulos bien diferenciados: ayuda interna, acceso a los mercados y competencia de las exportaciones. También incluye un "Acuerdo de la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias" cuyo objetivo es contribuir a la reducción de los efectos desfavorables de que las barreras sanitarias y fitosanitarias puedan tener sobre el comercio.

Consecuencia de estos acuerdos es que, al menos teóricamente, en el plazo de diez años, se habrá producido la práctica liberación del comercio mundial, incluido el de productos agrarios. Este es un referente que

no pueden olvidar los agricultores andaluces de frutas y hortalizas que hoy se oponen a la competencia marroquí de estos productos en el mercado de la Unión Europea.

4. El acuerdo de libre asociación entre la Unión Europea y el Reino de Marruecos.

Tampoco se debe, en este momento, olvidar la incidencia para la agricultura andaluza, y en especial, para las frutas y hortalizas, del reciente acuerdo entre la U.E. y Marruecos y que es un primer paso para un futuro acuerdo de libre comercio entre ambas partes, que permita mejorar la precaria situación económica del país vecino. Aún valorando la importancia de los intereses pesqueros, que afectan principalmente a Andalucía; de la problemática de la inmigración; de la inestabilidad política de la zona; de la necesidad de reactivar la demanda interna marroquí (demanda que es y será atendida por la industria europea), etc., no parece justo que la solución de todos estos problemas se realice haciendo recaer su coste sobre el sector de frutas y hortalizas, de gran importancia en nuestra Comunidad Autónoma. La necesaria tarea de favorecer el desarrollo del Magreb ha de ser un objetivo de la U.E. y en consecuencia, su coste lo ha de soportar el conjunto de la comunidad y no sólo determinados colectivos.

La tendencia mundial hacia la globalización definida anteriormente, anula los planteamientos de oposición a un incremento de los intercambios entre la U.E. y Marruecos, pero esta evidencia no debe impedirnos ver las consecuencias negativas que se derivan de los mismos para exigir las oportunas compensaciones. Como se acaba de indicar, si los agricultores de Andalucía han de sufrir el incremento de la competencia marroquí, mientras el resto de la agricultura de la comunidad dispone de los diez años que le facilita el colchón del GATT, no se explica que las autoridades españolas no hayan presentado un programa concreto de compensaciones, previamente pactado con los sectores afectados. Programa que debería ser parte de la estrategia andaluza para mejorar el nivel de competitividad de nuestro territorio, que como se ha indicado anteriormente, es nuestra principal dificultad a la hora de incorporarnos en el Mercado Unico Europeo.

Contradictorio con todo lo expuesto es el acuerdo pesquero pendiente de firma entre la U.E. y Marruecos, donde frente a todas las tendencias y tratados en curso se frena, en este caso concreto, el proceso de integración económica, de la libre circulación de productos y factores de producción, reservándose Marruecos una parte importante de los recursos pesqueros e incorporando, además unas cláusulas sobre desembarco obligatorio en sus puertos para la comercialización del producto y sobre el número de trabajadores nativos por embarcación, más propias de las épocas de fuerte proteccionismo que de las actuales corrientes librecambistas.

5. Datos de situación del sector exterior en la economía Andaluza.

Definido el marco de actuación de la economía andaluza, la cual no es sino una parte más de la Unión Europea, conviene revisar los datos sobre la vinculación de ésta con el comercio exterior. Para ello, se ha preparado el siguiente cuadro de ratios, CUADRO 1. sobre el sector exterior de las ocho provincias de Andalucía.

De los datos se deduce el bajo nivel de internacionalización de la economía andaluza. Todos los indicadores son

inferiores a la media española, la cual tampoco es muy elevada. El único dato favorable es el índice de cobertura de 1,01 frente al 0,79 de España. Centrando la observación a nivel provincial, destaca, en primer lugar, la disparidad existente entre las provincias costeras, respecto a las de interior, excepción hecha de Málaga, que aunque también tiene un estrecho vínculo con el exterior debido al turismo, éste no se refleja en la balanza comercial sino en la de servicios. Vemos como Almería, Cádiz y Huelva presentan cifras de exportaciones sobre PIB superiores, tanto a la media andaluza como a la nacional. El resto de las provincias están bastante por debajo de ambas medias.

Los ratios referidos a importaciones son más erráticos, ya que se computan a la provincia donde está ubicada la empresa que realiza la importación, con independencia de que el producto sea consumido o no en dicha provincia. Por tanto, su análisis tiene una relevancia menor. No obstante, se puede ver como los índices más elevados los poseen las provincias tradicionalmente más industriales, Cádiz y Huelva; así como Málaga.

Si analizamos ahora los índices de cobertura, aun con la salvedad realizada para las importaciones, vemos como son las provincias con mayor carácter agrícola, las que presentan un índice de cobertura más favorable, destacando Almería con un índice del 3,96 que está en la media de los últimos años, gracias a la agricultura inten-

Cuadro 1. Ratios de comercio exterior de Andalucía 1994 (*)

Provincia	X/Hab.	%X/PIB'	M/Hab.	%M/PIB'	%X+M/PIB'	X/M	PIB'/Hab.
Almería	197.739	18,14	49.995	4,59	22,72	3,96	1.090.155
Cádiz	276.061	27,08	250.646	24,59	51,67	1,10	1.019.339
Córdoba	74.779	7,58	30.543	3,10	10,67	2,45	986.659
Granada	28.143	3,09	29.357	3,22	6,32	0,96	910.408
Huelva	268.177	23,93	432.803	38,62	62,55	0,62	1.120.632
Jaén	55.532	5,77	31.515	3,28	9,05	1,76	962.187
Málaga	49.075	4,16	145.659	12,35	16,51	0,34	1.179.341
Sevilla	109.892	9,55	81.830	7,11	16,66	1,34	1.151.088
Andalucía	123.023	11,53	122.283	11,46	22,99	1,01	1.066.858
España	243.506	16,08	307.448	20,30	36,38	0,79	1.514.430

(*) El dato correspondiente al PIB es un avance del BBV para 1993.

Fuente: INE, Dirección Gral. de Aduanas, Renta Nacional de España del BBV.

siva. Córdoba, Jaén, Sevilla y Cádiz, por este orden van a continuación, todas con IC por encima de la unidad y, todas ellas, excepto Cádiz, como se ha venido comentando más arriba con un peso importante del primario en la estructura de sus exportaciones.

Veamos, a continuación un análisis por provincias, en el que se intentan descubrir los sectores con vocación exportadora y, por tanto, con unos niveles de competitividad adecuados al mercado sin fronteras que se nos acerca. Para este análisis provincial, hemos estudiado los intercambios realizados en 1994 según datos de la Dirección General de Aduanas, centrándonos en los 10 capítulos arancelarios más exportadores e importadores de cada provincia.

- Almería.

En las importaciones de Almería destaca el capítulo 27, Combustibles y aceites minerales, que representa el 24,9% del total importado por la provincia en 1994, siendo el capítulo más importado en los últimos años. Esta importante partida corresponde a las importaciones de carbón que realiza ENDESA para la producción de energía eléctrica. La producción de electricidad de esta Central, obviamente, no es consumida sólo en la provincia, sino que se distribuye a toda Andalucía y también a otras zonas de España. Las demás importaciones son menos importantes, pero es conveniente destacar su vinculación al tejido productivo de la provincia, así podemos citar:

- Las semillas que se importan para atender la demanda de la producción hortícola, al igual que los productos químicos orgánicos y los abonos.

- El cartón en bobinas, alimenta la producción de envases, que son objeto de tráfico de perfeccionamiento activo, al ser utilizados para las exportaciones hortofrutícolas.

- Las importaciones de madera y cemento que van al sector de la construcción.

Las exportaciones de Almería, están básicamente determinadas por las frutas y hortalizas que representan en su conjunto el 82,8% del total exportado por la provincia en 1994. Tras las frutas y hortalizas destacan los productos minerales y el cemento, quedando patente la poca actividad industrial de la provincia almeriense. Existe un potencial

sector exportador, el del mármol, si bien su actividad hasta el momento ha sido muy escasa.

- Cádiz.

Es la provincia andaluza con mayor volumen de Comercio Exterior. Sus importaciones están muy condicionadas por el petróleo para sus refinerías que representa, sumadas sus distintas formas, más del 57% del total importado, porcentaje que se mantiene en los últimos años. También son importantes las importaciones de inputs para la industria del acero inoxidable y para la producción de energía eléctrica. Destaca en los últimos años el continuado incremento de las importaciones del capítulo 03 "Pescados, crustáceos y moluscos", las cuales proceden de Marruecos y son consecuencia de las reducciones de la cuota pesquera.

Las exportaciones, en sus dos primeros capítulos, se relacionan directamente con las importaciones, destacando los productos laminados de acero inoxidable, con más de 80.000 millones de pesetas. Las tradicionales exportaciones de vino van perdiendo peso año tras año, si bien la cifra en términos absolutos sigue creciendo. En 1994 se exportaron 36.431 millones de pesetas en bebidas alcohólicas. También es de destacar el importante peso de la Industria del automóvil, así como la pérdida de actividad del sector naval, que ha reducido sus exportaciones de forma muy considerable en los últimos años.

- Córdoba.

Como las demás provincias del interior de Andalucía, su comercio exterior es poco activo, particularmente en importaciones. Además de lo reducido de las cantidades importadas, tampoco hay una actividad que destaque sobre las demás. La Industria del cobre, y junto con los inputs para la joyería y la agricultura, son las partidas más estables. En 1994 se importaron 2.680 millones de pesetas en cereales, suponemos que para compensar la escasa cosecha debida a la sequía.

Las exportaciones están encabezadas por el cobre, y sus manufacturas, que cada año tienen mayor peso en la provincia. Le sigue el aceite y a continuación los artículos de joyería que cada vez están teniendo mayor significación en la economía cordobesa. El resto de los principales capítulos exportados corresponden a artículos del sector primario.

- Granada.

Al igual que en el caso cordobés, la provincia de Granada se caracteriza por una escasa actividad exterior. La mayoría de sus importaciones van dirigidas a realizar suministros para las industrias láctea y celulosa, así como algunos inputs agrícolas. Destaca también, en los últimos años, como en el caso de Cádiz, las importaciones de pescado que se realizan por el puerto de Motril.

Las exportaciones están dominadas por capítulo 07 Hortalizas que en 1994 representó un 31,48% del total de las ventas al exterior de Granada, superando el valor de las exportaciones de aceite, que era tradicionalmente el producto más exportado. El capítulo 08, correspondiente a Frutos Comestibles, avanza de manera firme hasta situarse en el quinto lugar, confirmando la cada vez mayor importancia de la actividad agrícola del litoral en la economía de la provincia granadina. Caso contrario es el del mineral de hierro de las minas de Alquife, que desaparece de los diez primeros lugares, teniendo esta actividad un futuro realmente incierto.

- Huelva.

Es, junto con Cádiz, la provincia de mayor relación con el exterior, basando ésta en su intensa actividad industrial. Las importaciones están claramente determinadas por distintas partidas derivadas del petróleo para su refinado, que representan en su conjunto más del 40% del total. El resto de las importaciones son, en su mayoría, inputs de la industria química. Conviene destacar la partida 03 correspondiente a las importaciones de productos de la pesca procedentes en su mayoría de Marruecos.

Las exportaciones están dominadas por la agricultura del fresón (36.974 millones de pesetas, representando más del 30% del total provincial) y que cada año afianza su importancia en el sector exterior de la economía onubense. El resto de las exportaciones corresponden a la industria de celulosa, las industrias químicas y actividades derivadas del refinado del petróleo.

- Jaén.

Como el resto de las provincias del interior de Andalucía, su actividad de comercio exterior es muy reducida y basada prácticamente en dos actividades: la automovilística de Suzuki-Santana y el tradicional aceite de oliva. Las importaciones están compuestas básicamente por los

inputs para la industria automovilística. El resto son inputs para la industria harinera y la del vidrio.

En cuanto a las exportaciones, en 1994, están claramente dominadas el capítulo 87 correspondiente a los vehículos automóviles que absorbieron en 29,4% de los envíos, superando al aceite de oliva que supuso el 25,3%. Observando la evolución de estas partidas en los últimos años, se aprecia un rápido descenso de las exportaciones, que si en el caso del aceite puede tener una explicación en la grave sequía que está sufriendo el campo andaluz en los últimos años, en el caso de los vehículos las dificultades parecen ser de índole más estructural. Como dato ilustrativo de lo dicho, recordar que en 1991 las exportaciones de aceite de oliva fueron de 28.545 millones de pesetas, siendo las de 1994 de sólo 9.326 millones. Por su parte, las de vehículos descendieron desde los 20.526 millones de 1991 hasta los 10.830 de 1994.

Del resto de las exportaciones, sólo destaca los productos de molinería, que representaron el 18,8% del total exportado por la provincia.

- Málaga.

Esta provincia donde los datos de su balanza de mercancías, no se corresponden con la importancia económica que tiene en la región, ve alteradas sus cifras de importación por causa de los productos petrolíferos. Las demás importaciones de mucha menor entidad, son suministros para las industrias de equipos informáticos y de bebidas alcohólicas. Destacan, durante el año 1994 las importaciones de cereales y de aceites, debidas a las bajas cosechas producidas por la sequía, aunque parte de las cuales, principalmente los aceites, son posteriormente exportados.

Las exportaciones están dominadas por la industria informática y por los productos agrarios (principalmente, aceite de oliva). También hay cierta presencia de prendas de confección, aunque su peso cada vez es menor. El poco relieve de las cifras de exportación de Málaga se debe a que gran parte de su actividad económica son servicios, y como se sabe, éstos no se recogen en la Balanza Comercial.

- Sevilla.

El comercio exterior de la provincia de Sevilla tiene un carácter eminentemente agrario, con la única excepción

de la industria aeronáutica desarrollada por la factoría de CASA. En 1994 destacan las elevadas importaciones de cereales y aceites, que como ya se ha comentado en el caso de Málaga, son fruto de la sequía y parte de ellas son posteriormente exportadas. En las exportaciones, como ya se ha señalado, domina la industria de navegación aérea con más del 27% del total, situación que se repite todos los años. Le siguen las exportaciones de origen agrario: preparados de legumbres y grasas y aceites. También aparecen en los primeros lugares las exportaciones de cereales con una cifra inferior a la importada. En general, destaca la poca relevancia del comercio exterior de la capital andaluza, cuyos ratios de exportación e importación respecto al número de habitantes y al PIB provincial, resultan inferiores a la media de la Comunidad, situándose a caballo entre las provincias del interior y las costeras.

- Andalucía.

El 40% de las importaciones de Andalucía corresponden al capítulo 27, Combustibles y aceites minerales, dato suficientemente expresivo de la dependencia energética de la región. El resto son materias primas o bienes intermedios para la industria andaluza, y en menor medida, productos del sector primario. Unas son importaciones que se pueden considerar coyunturales, como las de cereales y aceites; y otras, como es el caso de los productos pesqueros, cada vez se consolidan más, siendo previsible que continúen aumentando en el futuro, dado el enfoque de los acuerdos pesqueros que está suscribiendo la Unión Europea y que afectan de lleno a la flota andaluza.

Las exportaciones están menos concentradas que las importaciones, no obstante, se observa el gran peso del sector primario, que sumando todos sus componentes alcanza el 34% del total exportado por Andalucía, siendo el resto productos de la industria, los cuales no guardan mucha relación entre sí, ni están demasiado enraizados en el tejido empresarial andaluz.

Por último, se ha elaborado el Cuadro 20 donde se ordenan los capítulos del comercio exterior de Andalucía en función del superávit obtenido de forma acumulada en los últimos años.

De los seis primeros capítulos que han mantenido saldos positivos durante el último quinquenio, cinco corresponden al sector agroalimentario. Ello nos lleva, de una parte, a la evidencia de que Andalucía, dónde realmente

es competitiva a nivel internacional es en el sector primario y, de otra, a la preocupación por la debilidad del tejido industrial de la región. Aceptando esta realidad, parece razonable que la proyección futura de la economía andaluza se realice profundizando y favoreciendo aquellas actividades que gozan de ventajas comparativas, más que en desarrollos inciertos de nuevas actividades industriales ajenas a la cultura económica andaluza. No debe entenderse lo propuesto como una renuncia a la industrialización, sino que ésta debe vincularse al complejo agroalimentario, tanto en la fase de producción de inputs como en la de comercialización y producción del producto final.

Si bien la nueva distribución internacional del trabajo parece indicar que la producción agraria se concentrará en los países menos desarrollados, donde los costes laborales son más bajos, no podemos olvidar que en gran número de productos, sobre todo en agricultura intensiva, los rendimientos se vinculan cada vez más a la incorporación de sofisticadas tecnologías y a la capacidad del capital humano para su correcta utilización, reduciéndose considerablemente la participación del factor trabajo. Por otra parte, en la mayoría de los productos de alimentación, dada la baja elasticidad-precio existente en los bienes que representan un escaso porcentaje de la renta de los consumidores, el factor precio es cada vez menos importante en las decisiones de compra, primando otros aspectos tales como la presentación, frescura, salubridad, etc.

Otro aspecto a tener en cuenta, es la creciente presencia del capital extranjero en el sector agroalimentario andaluz, que denota confianza en el futuro del mismo.

Una reflexión más sobre la industria para indicar, que su importancia para el conjunto de la economía está en el valor añadido que genera y en la gran demanda que realiza sobre los servicios. Se puede precisar, que para elegir el modelo de desarrollo económico de un entorno concreto, no sólo hay que basarse en la determinación de los asentamientos industriales que habría que favorecer. La elección del modelo ha de considerar al menos dos factores: que las actividades básicas que se propongan, industriales o no, gocen de ventajas comparativas respecto a las demás zonas productoras y, que sean actividades que incorporen valor añadido y demanden servicios. Por ello, aún manteniendo la necesidad de favorecer otras industrias, el desarrollo futuro de Andalucía ha

de tener en consideración a la industria agroalimentaria, los cultivos intensivos y el turismo.

Como conclusión final, podríamos decir que Andalucía, ante el proceso irreversible de internacionalización de la economía mundial, debe centrar sus esfuerzos en: mejo-

rar su nivel de competitividad, para reducir las diferencias con la demás regiones de Unión Europea; intensificar la incorporación de valor añadido vía industrialización y comercialización de sus productos, y aprovechar su nueva situación como frontera europea.

Cuadro 2. 10 Capítulos más exportados desde Almería, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces	65.361.868	68,0	68,0
08	Frutos comestibles, cortezas agrios	14.193.401	14,8	82,8
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cementos	6.223.704	6,5	89,3
29	Productos químicos orgánicos	2.261.631	2,4	91,6
68	Manuf. de piedra, yeso, cemento	1.789.159	1,9	93,5
26	Minerales, escorias y cenizas	1.554.432	1,6	95,1
99	Sin clasificación	797.868	0,8	95,9
39	Materias plásticas y sus manuf.	585.065	0,6	96,5
03	Pescados y crustáceos, moluscos	543.990	0,6	97,1
06	Plantas vivas y prod. floricultura	473.037	0,5	97,6
Total 10 capítulos		93.784.155	97,6	
Total Exportado		96.102.101	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 3. 10 Capítulos más importados a Almería, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
27	Combustibles y aceites minerales	6.046.303	24,9	24,9
12	Semillas y frutos oleaginosos	2.546.279	10,5	35,4
87	Vehículos automóviles, tractores y demás	2.354.541	9,7	45,1
29	Productos químicos orgánicos	2.339.016	9,6	54,7
48	Papel y cartón, manuf. pasta celulosa	1.578.601	6,5	61,2
84	React. nucleares, calderas, aparat. mecánicos	1.015.762	4,2	65,4
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos, cementos	835.864	3,4	68,8
39	Materias plásticas y sus manufacturas	833.641	3,4	72,2
44	Madera, carbón vegetal y sus manuf.	665.034	2,7	75,0
31	Abonos	607.152	2,5	77,5
Total 10 capítulos		18.822.193	77,5	
Total Importado		24.297.849	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 4. 10 capítulos más exportados desde Cádiz, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
72	Fundición, hierro y acero	80.594.201	26,1	26,1
27	Combustibles, aceites y ceras minerales	38.844.207	12,6	38,7
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	36.430.922	11,8	50,5
99	Sin codificación asignada	34.739.371	11,3	61,8
90	Inst. y aparatos de óptica, fotografía, etc.	21.126.123	6,8	68,6
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, etc.	15.947.754	5,2	73,8
17	Azúcares y artículos de confitería	11.417.173	3,7	77,5
11	Productos molinería, malta, almidón, etc.	9.777.165	3,2	80,6
89	Navegación marítima o fluvial	8.268.816	2,7	83,3
88	Navegación aérea o espacial	7.735.194	2,5	85,8
Total 10 capítulos		264.880.926	85,8	
Total Exportado		308.673.989	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 5. 10 Capítulos más importados a Cádiz, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
27	Combustibles, aceites y ceras minerales	160.904.182	57,4	57,4
72	Fundición, hierro y acero	22.748.722	8,1	65,5
29	Productos químicos orgánicos	15.121.278	5,4	70,9
85	Máquinas y aparatos eléctricos	13.352.351	4,8	75,7
24	Tabaco y sucedáneos de tabaco elaborado	12.557.520	4,5	80,2
84	React. nucleares, calderas y artef. mecánicos	10.606.918	3,8	84,0
03	Pescado y crustáceos, moluscos	9.672.268	3,5	87,4
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	5.209.781	1,9	89,3
87	Vehículos automóviles, tractores, ciclos, etc.	3.767.085	1,3	90,6
38	Productos diversos industria química	3.041.089	1,1	91,7
Total 10 capítulos		256.981.194	91,7	
Total Importado		280.257.495	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 6. 10 Capítulos más exportados desde Córdoba, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
74	Cobre y manufacturas de cobre	15.908.627	27,3	27,3
15	Grasas y aceites	12.384.413	21,3	48,5
71	Perlas, piedras preciosas, metales prec.	11.973.988	20,5	69,1
08	Frutos comestibles	3.633.427	6,2	75,3
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	2.422.105	4,2	79,5
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces	2.394.598	4,1	83,6
20	Preparados de legumbres, frutos, etc.	1.927.830	3,3	86,9
02	Carnes y despojos comestibles	1.122.762	1,9	88,8
49	Prod. editoriales de prensa u otras ind.	778.650	1,3	90,2
11	Productos molinería, malta, almidón, etc.	730.700	1,3	91,4
Total 10 capítulos		53.277.100	91,4	
Total Exportado		58.277.702	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 7. 10 Capítulos más importados a Córdoba, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
10	Cereales	2.680.239	11,3	11,3
71	Perlas, piedras preciosas, metales prec.	2.292.524	9,6	20,9
72	Fundición, hierro y acero	2.163.128	9,1	30,0
21	Preparaciones alimenticias diversas	2.101.138	8,8	38,8
84	React. nucleares, calderas y artef. mec.	2.072.975	8,7	47,5
74	Cobre y manufacturas de cobre	1.520.531	6,4	53,9
15	Grasas y aceites	1.424.052	6,0	59,9
85	Máquinas y aparatos eléctricos	935.879	3,9	63,8
48	Papel y cartón, manuf. de pasta celulosa	580.178	2,4	66,3
40	Caucho y manufacturas de caucho	554.157	2,3	68,6
Total 10 capítulos		16.324.801	68,6	
Total Importado		23.802.523	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 8. 10 Capítulos más exportados desde Granada, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces	7.388.112	31,5	31,5
15	Grasas y aceites	5.027.313	21,4	52,9
48	Papel y cartón, manuf. de pasta celulosa	2.115.167	9,0	69,1
08	Frutos comestibles	1.669.455	7,1	69,1
73	Manuf. de fundición, hierro y acero	1.078.344	4,6	73,7
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos	861.407	3,7	77,3
29	Productos químicos orgánicos	819.866	3,5	80,8
33	Aceites esenciales, resinoides	727.784	3,1	83,9
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	493.888	2,1	86,0
84	React. nucleares, calderas y artef. mec.	430.488	1,8	87,9
Total 10 capítulos		20.611.824	87,9	
Total Importado		23.457.544	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 9. 10 Capítulos más importados a Granada, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
31	Abonos	3.625.799	14,8	14,8
47	Pasta de madera, o de otras mat. fibr.	2.919.515	11,9	26,7
04	Leche y productos lácteos	2.103.431	8,6	35,3
84	React. nucleares, calderas y artef. mec.	1.538.982	6,3	41,6
07	Legumbres y hortalizas, plantas, raíces	1.326.244	5,4	47,1
15	Grasas y aceites	1.325.481	5,4	52,5
03	Pescados, crustáceos y moluscos	1.240.393	5,1	57,5
44	Madera, carbón vegetal y manuf. de madera	1.217.813	5,0	62,5
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos	888.520	3,6	66,1
39	Materias plásticas y sus manufacturas	826.479	3,4	69,5
Total 10 capítulos		17.012.657	69,5	
Total Importado		24.470.370	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 10. 10 Capítulos más exportados desde Huelva, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
08	Frutos comestibles	36.974.279	30,3	30,3
27	Combustibles, aceites y ceras minerales	14.207.057	11,6	41,9
29	Productos químicos orgánicos	11.741.145	9,6	51,6
74	Cobre y manufacturas de cobre	11.311.549	9,3	60,8
28	Productos químicos inorgánicos	11.054.856	9,1	69,9
47	Pasta de madera, o de otras mat. frib.	10.498.260	8,6	78,5
32	Extractos curtientes y tintorería	6.567.253	5,4	83,9
71	Perlas, piedras preciosas	6.236.410	5,1	89,0
26	Minerales, escorias y cenizas	2.212.731	1,8	90,8
89	Navegación marítima o fluvial	1.784.751	1,5	92,3
Total 10 capítulos		112.588.291	92,3	
Total Exportado		122.019.472	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 11. 10 Capítulos más importados a Huelva, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
27	Combustibles, aceites y ceras minerales	84.409.255	42,9	42,9
26	Minerales, escorias y cenizas	62.059.610	31,5	74,4
25	Sal, azufre, tierras y piedras, yesos	9.758.904	5,0	79,3
03	Pescados, crustáceos y moluscos	9.478.071	4,8	84,1
23	Residuos de industrias alimenticias	6.516.207	3,3	87,5
29	Productos químicos orgánicos	5.410.764	2,7	90,2
10	Cereales	4.135.665	2,1	92,3
32	Extractos curtientes y tintorería	2.398.080	1,2	93,5
12	Semillas, frutos oleaginosos, paja	2.381.309	1,2	94,7
28	Productos químicos inorgánicos	1.679.936	0,9	95,6
Total 10 capítulos		188.227.801	95,6	
Total Importado		196.923.027	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 12. 10 Capítulos más exportados desde Jaén, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
87	Vehículos automóviles, tractores	10.830.995	29,4	29,4
15	Grasas y aceites	9.325.691	25,3	54,7
11	Productos molinería, malta, almidón etc.	6.936.886	18,8	73,5
85	Máquinas y aparatos eléctricos	1.526.012	4,1	77,7
39	Materias plásticas y sus manufacturas	1.229.375	3,3	81,0
94	Muebles	1.154.914	3,1	84,1
63	Los demás artic. textiles confección	979.588	2,7	86,8
48	Papel y cartón manuf. pasta celulosas	554.334	1,5	88,3
17	Azúcares y art. de confitería	515.350	1,4	89,7
04	Leche y productos lácteos	512.609	1,4	91,1
Total 10 capítulos		33.565.754	91,1	
Total Exportado		36.849.769	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 13. 10 Capítulos más importados a Jaén, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
87	Vehículos automóviles, tractores	10.067.682	48,1	48,1
84	React. nucleares, calderas	1.440.863	6,9	55,0
39	Materias plásticas y sus manufacturas	1.385.405	6,6	61,7
12	Semillas, frutos oleaginosos, paja	910.606	4,4	66,0
85	Máquinas y aparatos eléctricos	678.634	3,2	69,3
10	Cereales	671.179	3,2	72,5
72	Fundición, hierro y acero	662.307	3,2	75,6
47	Pasta de madera, o de otras mat. fibr.	556.900	2,7	78,3
71	Perlas, piedras preciosas	417.896	2,0	80,3
73	Manuf. fundición, hierro y acero	417.408	2,0	82,3
Total 10 capítulos		17.208.880	82,3	
Total Importado		20.912.877	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 14. 10 Capítulos más exportados desde Málaga, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
15	Grasas y aceites	15.403.056	25,9	25,9
85	Máquinas y aparatos eléctricos	9.278.670	15,6	41,5
08	Frutos comestibles	5.328.356	9,0	50,4
84	React. nucleares, calderas	3.431.195	5,8	56,2
87	Vehículos automóviles, tractores	2.796.976	4,7	60,9
61	Prendas y compl. vestir de punto	2.302.824	3,9	64,8
11	Productos molinería, malta, almidón, etc.	2.268.312	3,8	72,3
22	Bebidas líquidos alcohólicos y vinagre	2.240.101	3,8	72,3
99	Sin codificación asignada	1.787.276	3,0	75,4
07	Legumbres y hortalizas	1.613.790	2,7	78,1
Total 10 capítulos		46.450.556	78,1	
Total Exportado		59.502.066	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 15. 10 Capítulos más importados a Málaga, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
27	Combustibles, aceites y ceras minerales	110.573.562	62,6	62,6
85	Máquinas y aparatos eléctricos	6.849.833	3,9	66,5
84	React. nucleares, calderas	5.716.623	3,2	69,7
22	Bebidas líquidos alcohólicos y vinagre	5.377.892	3,0	72,8
62	Prendas y compl. vestir excep. de punto	3.949.414	2,2	75,0
10	Cereales	3.331.746	1,9	76,9
15	Grasas y aceites	2.519.635	1,4	78,3
95	Juguetes, juegos y art. para recreo	2.500.168	1,4	79,7
21	Preparados alimenticios diversos	2.379.518	1,3	81,1
39	Materias plásticas y sus manufacturas	2.299.460	1,3	82,4
Total 10 capítulos		145.497.851	82,4	
Total Importado		176.606.917	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 16. 10 Capítulos más exportados desde Sevilla, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
88	Navegación aérea o espacial	50.907.628	27,2	27,2
20	Preparados de legumbres, frutos, etc.	29.703.278	15,9	43,1
15	Grasas y aceites	23.828.133	12,7	55,9
87	Vehículos automóviles, tractores	18.106.159	9,7	65,5
08	Frutos comestibles	13.193.088	7,1	72,6
10	Cereales	10.737.427	5,7	78,3
72	Fundición, hierro y acero	8.744.050	4,7	83,0
07	Legumbres y hortalizas	5.506.610	2,9	86,0
84	React. nucleares, calderas	2.400.865	1,3	87,2
73	Manuf. fundición, hierro y acero	1.999.504	1,1	88,3
Total 10 capítulos		165.126.742	88,3	
Total Exportado		186.994.016	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 17. 10 Capítulos más importados a Sevilla, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
15	Grasas y aceites	15.960.663	11,5	11,5
84	React. nucleares, calderas	14.803.248	10,6	22,1
10	Cereales	14.108.420	10,1	32,2
88	Navegación aérea o espacial	10.086.419	7,2	39,5
72	Fundición, hierro y acero	8.808.975	6,3	45,8
85	Máquinas y aparatos eléctricos	6.824.332	4,9	50,7
12	Semillas, frutos oleaginosos, paja	6.528.707	4,7	55,4
87	Vehículos automóviles, tractores	4.489.248	3,2	58,6
07	Legumbres y hortalizas	4.261.919	3,1	61,7
90	Inst. y aparatos óptica, fotografía	3.706.597	2,7	64,3
Total 10 capítulos		89.578.528	64,3	
Total Importado		139.242.748	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 18. 10 Capítulos más exportados desde Andalucía, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
72	Fundición, hierro y acero	89.653.430	10,1	10,1
07	Legumbres y hortalizas	86.844.285	9,7	19,8
08	Frutos comestibles	75.313.575	8,4	28,2
15	Grasas y aceites animales o vegetales	66.555.590	7,5	35,7
88	Navegación aérea o espacial	59.107.987	6,6	42,3
27	Combustibles minerales y aceites	53.121.150	6,0	48,3
87	Vehículos automóviles, tractores	47.933.425	5,4	53,7
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre	42.876.694	4,8	58,5
99	Sin codificación asignada	38.359.358	4,3	62,8
20	Preparados de legumbres u hortalizas	32.260.372	3,6	66,4
Total 10 capítulos		592.025.866	66,4	
Total Exportado		891.876.700	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 19. 10 Capítulos más importados a Andalucía, 1994

Capít.	Descripción	Miles ptas.	%s/total	%Acum.
27	Combustibles minerales y aceites	362.438.648	40,9	40,9
26	Minerales escorias y cenizas	62.655.240	7,1	48,0
84	Reactores nucleares y calderas	38.447.488	4,3	52,3
72	Fundición, hierro y acero	34.954.007	3,9	56,2
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico	29.005.594	3,3	59,5
10	Cereales	27.970.687	3,2	62,7
03	Pescados y crustáceos	26.918.648	3,0	65,7
29	Productos químicos orgánicos	24.684.891	2,8	68,5
87	Vehículos automóviles, tractores	23.154.134	2,6	71,1
15	Grasas y aceites animales o vegetales	21.625.440	2,4	73,5
Total 10 capítulos		651.854.777	73,5	
Total Importado		886.514.255	100,0	

Fuente: Dirección General de Aduanas

Cuadro 20. 10 Primeros capítulos de Andalucía por superavit

Nº orden	Capít.	Descripción
1	08	Frutos secos
2	07	Legumbres y hortalizas
3	15	Grasas y aceites animales o vegetales
4	87	Vehículos automóviles y otros veh. terrestres
5	22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
6	20	Preparados de legumbres, hortalizas, frutas
7	89	Navegación marítima y fluvial
8	88	Navegación aérea o espacial
9	72	Fundición de hierro, acero
10	28	Productos químicos inorgánicos

Fuente: Dirección General de Aduanas